

NULIDAD DE LA CONVOCATORIA DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2006

La Oficina Zonal de FONCODES - Iquitos al haber prorrogado la convocatoria realizada para la calificación de profesionales para la ejecución de proyectos de infraestructura social, publicada en el diario La Región el 30 de Noviembre de 2006, comunicándola solo por la página Web y no por periódico; declara la nulidad de dicha Convocatoria; cuya acción administrativa es motivo de nueva convocatoria.

Los postores deberán acercarse a esta oficina a recoger sus curriculums para presentarlo en la segunda convocatoria.

Ing. Carlos Alberto Mendoza Zubiato
Jefe (e) del Equipo Zonal FONCODES Iquitos
Presidente Del Comité de Calificación

Iquitos, 13 de Enero de 2007